

RESOLUCIÓN N°031
(MARZO 13 DE 2024)

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N°300 del 8 de noviembre de 2023, que establece el Calendario Académico para el Primer Semestre del 2024 modalidad Presencial.

El Consejo Académico de la Universidad Francisco de Paula Santander en uso de sus atribuciones legales y estatutarias.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el Literal II del artículo 45 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir y modificar cuando sea necesario el Calendario Académico de la Universidad.

Que, mediante Resolución N°300 del 8 de noviembre de 2023, se aprueba el Calendario Académico para el primer semestre de 2024 modalidad presencial.

Que el Consejo Académico según consta en Acta N°06 de 2024, teniendo en cuenta la propuesta de modificación parcial del Calendario Académico I-S-2024, enviada por la Dra. Luz Marina Bautista Rodríguez, jefe de Admisiones y Registros, decidió aprobar la modificación de la Resolución N°300 del 8 de noviembre de 2023, que establece el Calendario Académico para el primer semestre de 2024 Modalidad Presencial

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: Modificar parcialmente la Resolución N°300 del 8 de noviembre de 2023, que establece el Calendario Académico para el Primer Semestre del 2024 modalidad Presencial.

MARZO	
13 AL 18 MARZO	Postulación de estudiantes a través del Portal DIVISIST 2.0 para realizar Beca-Trabajo y Monitoria para el 2024-1
22 MARZO	INICIO DE BECA-TRABAJO Y MONITORIA 2024-1
ABRIL	
1° ABRIL	Inicio de clases Cursos de profundización
25 ABRIL	GRADOS - Facultad de Ciencias Básicas, Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias Agrarias y del Ambiente
26 ABRIL	GRADOS - Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Educación, Artes y Humanidades y Facultad de Ciencias Empresariales
MAYO	
15 MAYO	Terminación de clases Cursos de profundización
JUNIO	
27 JUNIO	GRADOS - Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Educación, Artes y Humanidades y Facultad de Ciencias Empresariales
28 JUNIO	GRADOS - Facultad de Ciencias Básicas, Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias Agrarias y del Ambiente

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



SANDRA ORTEGA SIERRA
Presidenta